

# INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2021 – 2022



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER**  
**EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL**  
**CURSO ACADÉMICO 2021-2022**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, actividad del buzón SGIC, modificaciones de las enseñanzas y plan de mejoras de la titulación.

***Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2021-2022, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondiente. Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.***

*Consideraciones lingüísticas:* Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

**2. RESPONSABLES DEL SGIC**

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidente Docente del del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	J. Eloy Gómez Pellón
Responsable del Máster Del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Susana Guijarro González

Responsable del Máster en Historia Contemporánea Docente del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Miguel Ángel Sánchez Gómez
Responsable del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII	Begoña Alonso Ruiz
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología	Carolina Cortés Bárcena (24/03/2022) Ana Belén Marín Arroyo
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial Docente del Máster Del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval	Esther Peña Bocos
Responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Gerardo J. Cueto Alonso
Coordinador/a de Posgrado	F. Igor Gutiérrez Zugasti (29/08/2022) Ana Belén Marín Arroyo
Responsable de Calidad y Difusión Docente del Máster en Prehistoria y Arqueología	F. Igor Gutiérrez Zugasti
Responsable de Prácticas Externas	Aurelio Velázquez Hernández
Docente del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España siglos XVI-XVIII	Rubén Castro Redondo
Docente del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación	Virginia Carracedo Martín
Representante de estudiantes	Andrés Severo Antón Rivas (curso 2021-22)
Representante de estudiantes	Carla Gómez Montes (curso 2022-23)
Representante de estudiantes	Eva M <sup>a</sup> Plaza Díaz (curso 2021-22) Antonio Regil Trueba (curso 2022-23)
Representante de estudiantes	Alejandro Marín Agorreta (curso 2022-23)
Representante de estudiantes	Sara Peredo Calleja (curso 2022-23)
Representante de estudiantes y egresada	Laura López de Leiva
Egresada	Lucía Fernández Granados
Técnica de organización y calidad (representante del PAS) y secretaria	Laura Martínez Cuesta

\* Dejaron de formar parte de la comisión en la fecha indicada.

La Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria de acuerdo con las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Máster en Patrimonio Histórico y Territorial</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>65%</b>	<b>75%</b>	<b>85%</b>
Artes y Humanidades	170/165	45	50	69	26%	29%	42%
Universidad de Cantabria	1.193/1.186	666	694	650	56%	58%	55%

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2021 – 2022.**

	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	<b>26</b>	122	1.564
Estudiantes nuevo ingreso	<b>17</b>	69	650
% Mujeres	<b>53</b>	46	46
% Hombres	<b>47</b>	54	54
Total de estudiantes matriculados	<b>29</b>	99	1.096

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación, de 20 estudiantes. En el curso académico 2021-2022 ingresaron en el título 17 estudiantes de nuevo ingreso, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 85%. Los estudiantes proceden de la Universidad de Cantabria Grado en Historia (diez alumnos) y de la Licenciatura en Filosofía y Letras (un estudiante). Además, cuenta con seis estudiantes procedentes de otras instituciones: Universidad Barcelona (Grado en Historia); Universidad Complutense de Madrid (Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural); Universidad de Deusto (Licenciatura en Filosofía); Universidad de La Habana (Licenciatura en Historia del Arte); Universidad de León (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio); Universidad de Valladolid (Arquitectura).

El total de estudiantes matriculados asciende a 29, de los cuales el 59% son mujeres. El 13,79% está cursando el título a tiempo parcial.

La Comisión manifiesta que el número de estudiantes de nuevo ingreso ha ascendido con respecto a los cursos precedentes y valora positivamente la capacidad de atracción de estudiantes de otras instituciones.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento (%)			T. Éxito (%)		
	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Máster en Patrimonio Histórico y Territorial</b>	<b>39</b>	<b>31</b>	<b>41</b>	<b>87,85</b>	<b>83,99</b>	<b>80,1</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Artes y Humanidades	43,16	41,02	42	91,25	85,37	80,27	99,83	100	98,79
Universidad de Cantabria	48	43	46	92,44	90,41	89,22	98,66	98,52	98,53

AGREGACIÓN	T. Evaluación (%)			T. Eficiencia (%)			T. Abandono (%)		
	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2017-18	2018-19	2019-20
<b>Máster en Patrimonio Histórico y Territorial</b>	<b>87,85</b>	<b>83,99</b>	<b>80,1</b>	<b>89,74</b>	<b>94,35</b>	<b>95,24</b>	<b>10</b>	<b>5,88</b>	<b>0</b>
Artes y Humanidades	91,4	85,37	81,25	88,55	94,37	89,19	13,33	11,43	3,33
Universidad de Cantabria	93,7	91,77	90,55	94,63	95,81	95,16	9,75	11,50	10,77

AGREGACIÓN	T. Graduación (%)			Duración media		
	2018-19	2019-20	2020-21	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Máster en Patrimonio Histórico y Territorial</b>	<b>85,71</b>	<b>100</b>	<b>85,71</b>	<b>1,57</b>	<b>1,94</b>	<b>1,50</b>
Artes y Humanidades	82,93	84,62	95	1,73	1,79	2,06
Universidad de Cantabria	76,95	80,8	84,78	1,76	1,80	1,82

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU

#### Definición de Indicadores\*

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Tasa de Graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.

**Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

El promedio de créditos de matrícula (dedicación lectiva media en ECTS) de los estudiantes durante el curso ha sido de 41 créditos ECTS, inferior a la rama de conocimiento y al promedio de la Universidad. De los diecisiete estudiantes de nuevo ingreso, catorce matricularon todos los créditos (60 ects), dos han matriculado todos los créditos necesarios para la obtención del título, a excepción de los créditos de las prácticas externas porque se les concedió el reconocimiento (6 ects) y uno ha solicitado la matrícula a tiempo parcial (33 ects). Los trece estudiantes restantes han matriculado el TFM (12 ects) y asignaturas pendientes de cursos previos.

En la memoria verificada se habían estimado los siguientes valores para los indicadores académicos de la titulación:

Tasa de graduación: 71%

Tasa de eficiencia: 89%

Tasa de abandono: 10%

Las tasas se consideran satisfactorias. Las tasas de rendimiento y evaluación descienden ligeramente en relación al curso precedente, situándose en el 80,1%, aunque no así con la tasa de eficiencia que asciende un punto hasta el 95%, seis puntos porcentuales por encima del registro establecido en el proyecto del título. La tasa de éxito se mantiene en el 100%. En cuanto a la tasa de abandono, ésta se reduce hasta el 0%, mejorando las previsiones recogidas en la memoria de verificación del título. La duración media de los estudios alcanza los 1,50 años.

La tasa de graduación muestra un resultado superior a las previsiones recogidas en el proyecto del título, un 85,71% frente al 71%. En el 2020-21 se matricularon de nuevo ingreso 15 estudiantes, de los cuales 8 han defendido en el tiempo teórico previsto o un año más. En términos absolutos, de los 45 estudiantes de nuevo ingreso de los tres cursos referenciados 32 han finalizado sus estudios.

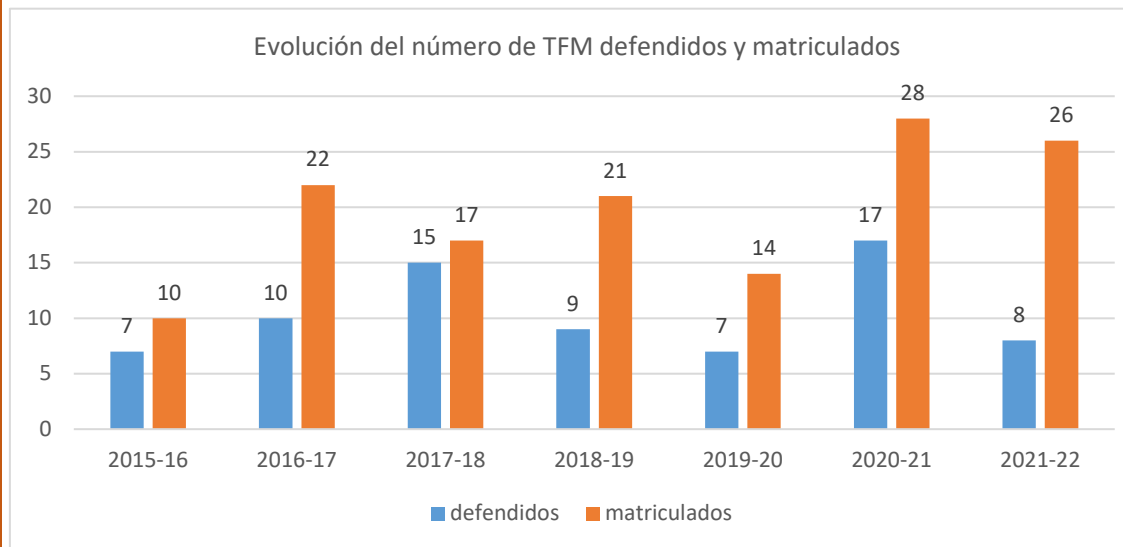
En la siguiente tabla se refleja la evolución de los resultados académicos del plan de estudios en el último trienio:

% APROBADOS			% SUSPENSOS			% NO PRESENTADOS		
2021-22	2020-21	2019-20	2021-22	2020-21	2019-20	2021-22	2020-21	2019-20
92,05	92,34	95,43	0	0	0	7,95	6,81	4,57

Los resultados académicos obtenidos en las asignaturas durante el curso 2021-22 se consideran muy adecuados. El porcentaje de créditos aprobados en las asignaturas alcanza el 97,82% del total de créditos matriculados en la titulación. En el curso de referencia el TFM ha sido matriculado por 26 estudiantes, de los

cuales ocho lo han defendido (dos en la convocatoria de junio y los restantes en la de septiembre), lo que representa el 30,76%. La calificación media obtenida en el TFM es de 8,69 y la media cuantitativa del expediente académico de los egresados es de 8,67.

La evolución de los estudiantes que han matriculado el TFM y lo han defendido desde la puesta en marcha del título se puede apreciar en el siguiente gráfico:



La Comisión indica que en el curso de referencia el número de TFM defendidos ha descendido significativamente en relación a la matrícula.

Los resultados académicos de la Titulación desglosados por asignaturas se pueden consultar en el Anexo I.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 5. Evolución del perfil del profesorado de la titulación\*.

CATEGORÍA PROFESORADO	2019-2020	2020-2021	2021-2022
	Nº docentes	Nº docentes	Nº docentes
Catedráticos/as	10	8	7
Titulares y Contratados/as Doctores/as	18	18	15
Ayudantes y Profesores/as Ayudantes Doctores/as	0	0	1
Asociados/as	0	0	1
Otras figuras	3	2	3
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>28</b>	<b>27</b>
<b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)</b>	<b>Nº docentes</b>	<b>Nº docentes</b>	<b>Nº docentes</b>
0	7	4	6
1	7	7	6

2	3	3	3
3	3	3	2
4	10	8	6
5	0	2	3
6	1	1	1
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Menos de 5 años	3,23	0	7,41
Entre 5 y 15 años	19,35	17,86	22,22
Más de 15 años	77,42	82,14	70,37

\*Información consolidada a curso académico cerrado.

La tabla 6, relativa a la calidad de la docencia, se desglosa a continuación en las estadísticas correspondientes a las asignaturas y unidades docentes evaluadas.

**Tabla 6.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Máster en Patrimonio Histórico y Territorial</b>	<b>83,3</b>	<b>83,3</b>	<b>82,6</b>
Artes y Humanidades	78,2	72,73	80
Universidad de Cantabria	72,6	79,97	76,05

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Máster en Patrimonio Histórico y Territorial</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>	<b>5,26%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>26,32%</b>	<b>85%</b>	<b>85%</b>	<b>68,42%</b>
Artes y Humanidades	4,4%	1,39%	8,75%	4,4%	9,72%	11,25%	91,2%	88,89%	80%
Universidad de Cantabria	4,7%	6,26%	4,63%	11,7%	15,24%	14,76%	83,6%	78,50%	80,62%

**Tabla 6.2 Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.**

AGREGACIÓN	Profesorado con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	2021-22	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
<b>Máster en Patrimonio Histórico y Territorial</b>	<b>14,29%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>7,69%</b>	<b>20%</b>	<b>85,71%</b>	<b>92,31%</b>	<b>80%</b>
Artes y Humanidades	4,17%	0%	2,04%	0%	4,35%	6,12%	95,83%	95,65%	91,84%
Universidad de Cantabria	4,19%	5,08%	3,32%	13,18%	10,98%	8,51%	82,73%	83,94%	88,17%

La tabla 7, se desglosa a continuación en los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre las asignaturas y la actividad docente del profesorado.

**Tabla 7. Resultado de la encuesta de los estudiantes.**

**Tabla 7.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>	<b>82,61%</b>	80%	76,05%
<b>Participación (%)</b>	<b>51,24%</b>	42,73%	48,45%



1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	<b>3,93</b>	4,13	3,85
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	<b>3,86</b>	4,02	3,75
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	<b>3,82</b>	4,05	3,89
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	<b>3,85</b>	4,20	4,03
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	<b>4,21</b>	4,44	4,15
6	El sistema de evaluación es adecuado.	<b>3,69</b>	4,07	3,91
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	<b>3,76</b>	4,06	3,91
<b>MEDIA</b>		<b>3,87</b>	4,14	3,93

**Tabla 7.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS		Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>		<b>83%</b>	64%	72%
1	El profesor explica con claridad.	<b>4,16</b>	4,30	4,02
2	El profesor evalúa adecuadamente.	<b>4,29</b>	4,42	4,13
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	<b>4,50</b>	4,60	4,26
4	El profesor cumple con el horario de clase.	<b>4,78</b>	4,79	4,54
5	La asistencia a clase es de utilidad.	<b>4,15</b>	4,31	3,89
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	<b>4,05</b>	4,30	4,06
<b>MEDIA</b>		<b>4,32</b>	4,45	4,15

**Tabla 8. Resultado del Informe del Profesor/a sobre la docencia.**

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	<b>4,74</b>	4,73	4,65
DESARROLLO	<b>4,47</b>	4,42	4,51
RESULTADOS	<b>4,42</b>	4,4	4,53
INNOVACIÓN Y MEJORA	<b>4,44</b>	4,51	4,48

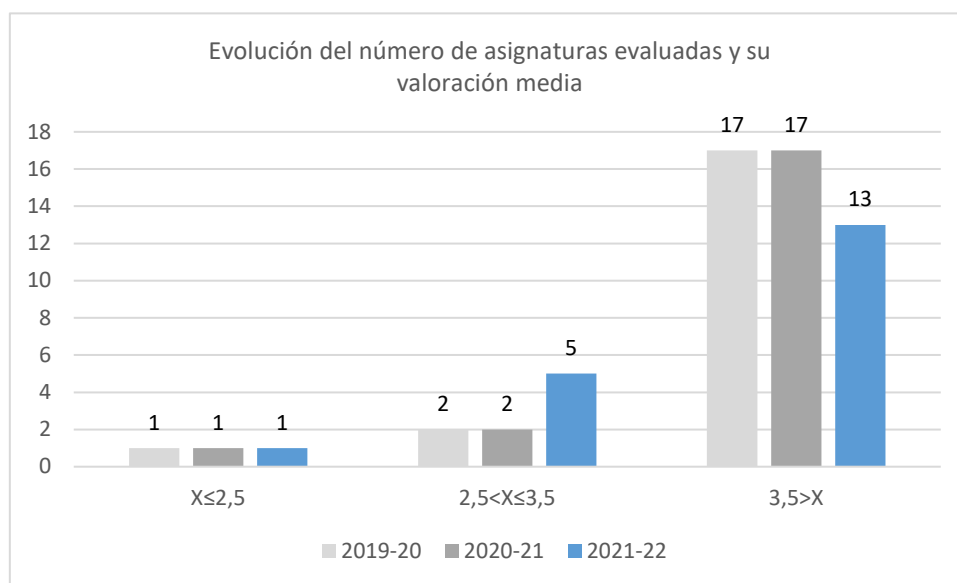
El profesorado reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del título. El 70,37% posee una experiencia docente superior a 15 años y cuenta con una experiencia investigadora acreditada de 63 tramos. El número total de catedráticos, titulares y contratados doctores representa el 81,48% del total de docentes e imparten el 94,12% de los créditos.

El número total de estudiantes matriculados asciende a 29; la *ratio* de estudiantes por profesor en la titulación es de 1,07, lo que permite la atención y seguimiento personalizado de los estudiantes. La Comisión considera que el profesorado

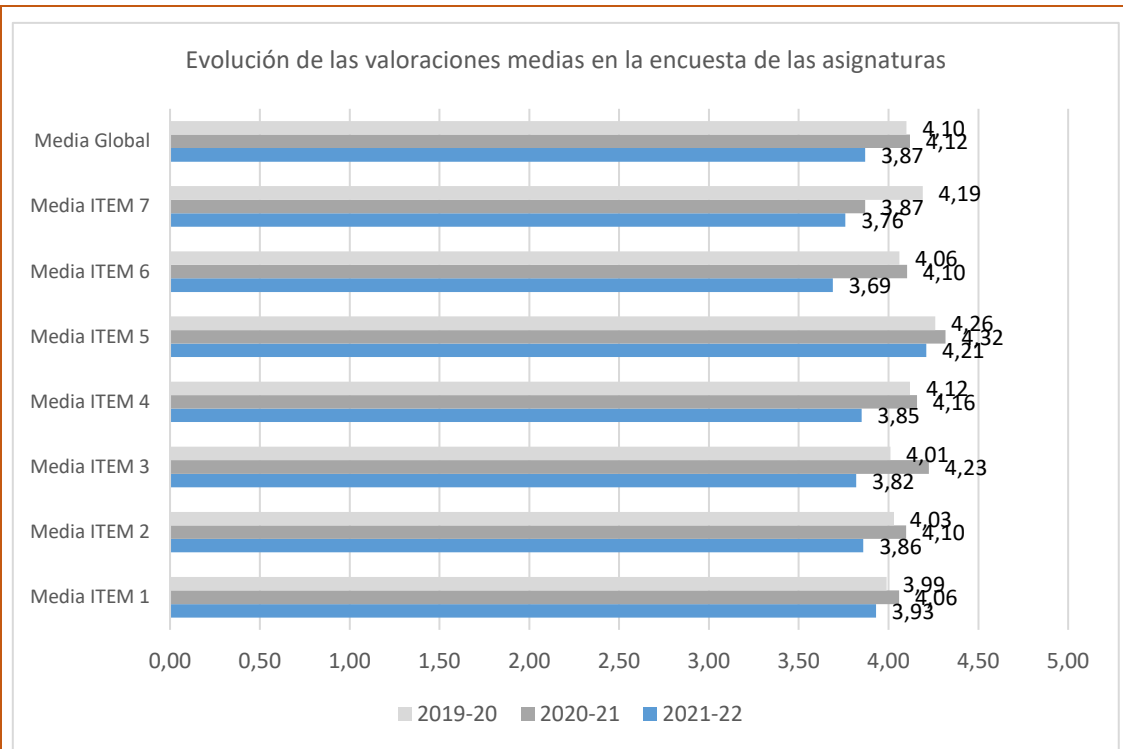
disponible permite llevar a cabo el plan de estudios propuesto en la memoria de verificación.

Durante el curso académico 2021-2022 se han impartido un total de 23 asignaturas, de las cuales el 82,6% han sido valoradas por los estudiantes; no obstante, la participación desciende hasta el 51,24%. La valoración de las asignaturas es favorable ( $2,5 < X \leq 3,5$ ) o muy favorable ( $3,5 < X$ ) en un 94,74% de los casos. La media global de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente – asignatura alcanza los 3,87 puntos sobre los 5 posibles, ligeramente inferior a la media de conocimiento y a la media obtenida en la Universidad.

Los resultados de las encuestas en el último trienio reflejan que el número de asignaturas evaluadas han sido 20 y 19, respectivamente. En el curso de referencia tres asignaturas han obtenido una única respuesta y otra no ha obtenido ninguna. Las valoraciones medias muestran que hay una asignatura con valoración media  $X \leq 2,5$  en el curso 2021-22, por lo que se realizará el seguimiento de la misma, tal y como establece el procedimiento P3-2-A del Manual del SGIC del Centro.

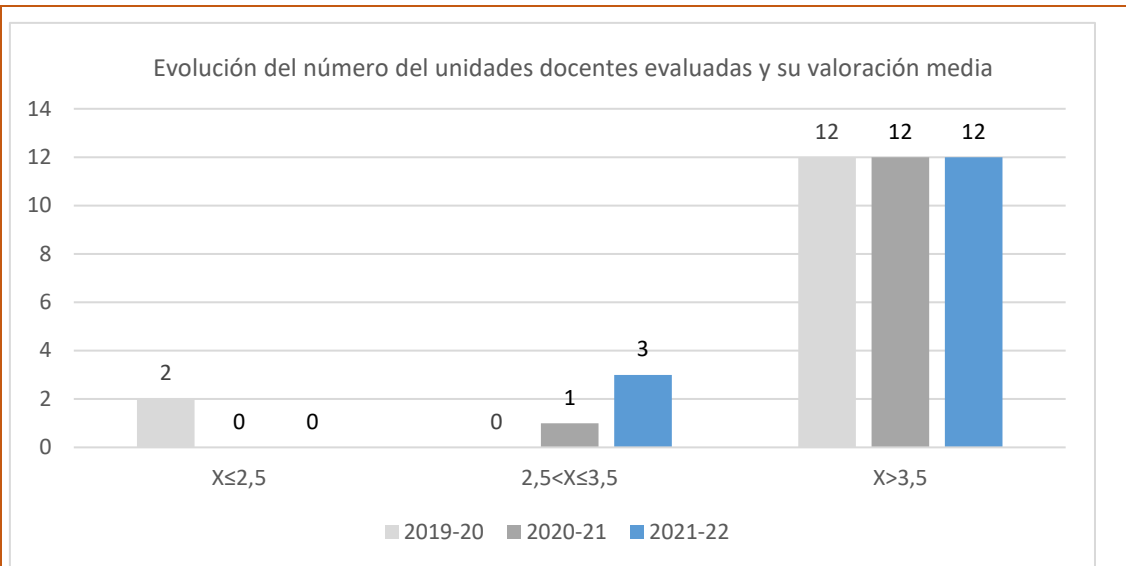


La media de los ítems de la encuesta de las asignaturas se considera muy favorable, aunque desciende con respecto a los cursos previos, tal y como muestra el siguiente gráfico:

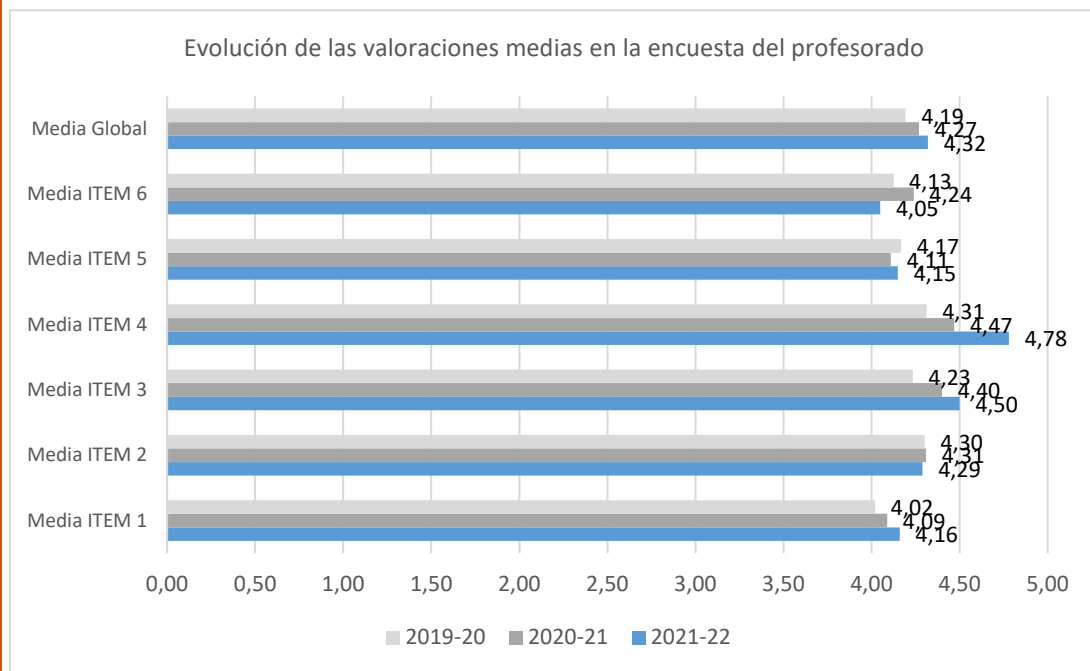


Con respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado en el curso de referencia, se han evaluado un total de 15 unidades docentes, el 83% del total que ha participado en el plan de estudios. La valoración de las unidades docentes es favorable ( $2,5 < X \leq 3,5$ ) o muy favorable ( $3,5 < X$ ) en todos los casos. La media global alcanza los 4,32 puntos, ligeramente inferior a la media de conocimiento, aunque superior a la media obtenida en la Universidad.

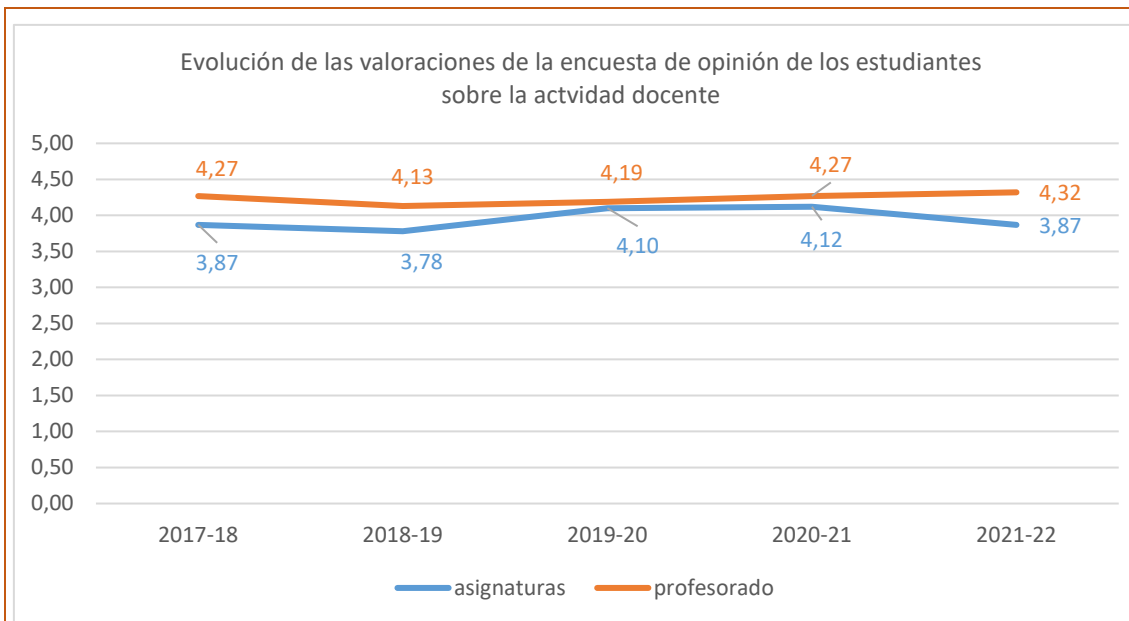
La evolución del número de unidades docentes evaluadas en el último trienio muestra que aumenta en dos unidades en el curso de referencia. Las valoraciones medias de los pares asignatura-profesor son muy favorables en el curso de referencia.



Las valoraciones medias de los ítems de la encuesta que recoge la opinión de los estudiantes de las unidades docentes se consideran muy favorables.



La evolución de las medias globales, tanto en las valoraciones de las asignaturas como en las unidades docentes (profesorado), muestra una tendencia ascendente en el caso de aquellas y ligero descenso en el caso de éstas durante el último periodo, tal y como refleja el siguiente gráfico:



La Comisión estima que los resultados se consideran muy satisfactorios; sin embargo, se han encontrado valoraciones inferiores a 2,5 en una asignatura. El protocolo establecido para el seguimiento de las asignaturas y unidades docentes con media  $x \leq 2,5$  establece que los se aplicarán a los resultados con una participación mínima del 25% y al menos 3 respuestas obtenidas; al haber registrado 3 respuestas y una participación del 33%, la responsable contactará con el profesorado implicado, con el fin de conocer las causas que han motivado tal valoración y así poder establecer las acciones de mejora específicas.

Además, la Comisión considera necesario continuar la labor de fomento con la labor de incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas, dado que cuatro asignaturas y tres unidades docentes no han sido evaluadas.

El profesorado se muestra muy satisfecho de la docencia en sus asignaturas, como muestra la tabla 8. En total, se han recibido 19 informes, lo que implica una participación del 79,2%, lo que supone un incremento de un 15% con respecto a los informes recibidos en el curso precedente. En el primer cuatrimestre se recibieron nueve informes (69,2%) y diez en el segundo (90,9%).

Los docentes valoran positivamente la coordinación tanto de las actividades en asignaturas compartidas por varios docentes, como con el resto de asignaturas impartidas, así como la claridad de los contenidos expuestos en las guías docentes y la correspondencia entre las horas impartidas y la asignación establecida en la organización docentes.

En lo que respecta al desarrollo de la docencia, el número de estudiantes matriculados por asignatura se considera adecuado, así como la aplicación del sistema de evaluación recogido en las guías docentes; sin embargo, la asistencia a clase, el uso de tutorías y la participación se considera desigual. Por otro lado, en cuanto al horario de clase, el profesorado propone retrasar la docencia de una asignatura para facilitar el trabajo de campo y organizar la docencia simultáneamente con otras asignaturas para evitar problemas de organización que han repercutido en la asignatura y el aprendizaje del alumnado.

Con respecto a los resultados, éstos se consideran satisfactorios y se adquieren las competencias y objetivos fijados en las guías docentes.

Por último, los docentes destacan la actualización de sus materiales docentes y recursos didácticos, la atención a las sugerencias recibidas desde la coordinación del título y el empleo del aula virtual.

La Comisión acuerda las siguientes propuestas de mejora establecidas por el profesorado en relación al horario del curso 2023-24:

- Retrasar el comienzo de la asignatura El Patrimonio Rural (M1821) a marzo facilitaría poder realizar trabajo de campo, que es una demanda que realizan los estudiantes.
- Establecer el horario de las asignaturas de manera intercalada para facilitar el aprendizaje.

La responsable de la titulación participa en la evaluación de la docencia durante el curso académico a través de un informe cualitativo, en el que indica que la planificación ha sido adecuada: se ha participado en las reuniones organizadas por el centro para coordinar los másteres y la docencia de los mismos; se han revisado las guías docentes presentadas por cada profesor; se ha actualizado y mejorado la guía del TFM y la del *Practicum*; se ha equilibrado el horario de todos los profesores; se ha ubicado cada asignatura en el cuatrimestre que le corresponde, salvo excepciones muy justificadas. Además, indica que los estudiantes tienen un alto grado de satisfacción con el máster y es el más demandado.

En relación al desarrollo, se han cumplido los programas docentes de forma generalizada y los estudiantes han mantenido una asistencia regular; sin embargo, se ha tenido constancia de cambios de horarios injustificados en una asignatura.

En cuanto a los resultados, destaca el alto grado de satisfacción por parte los alumnos y el buen ambiente creado en algunas asignaturas, lo que ha favorecido

su participación activa. Se han detectado retrasos a la hora de la validación de las calificaciones.

Por último, valora positivamente el aumento del uso de las TICs por parte del profesorado.

En cuanto a sus propuestas de mejora considera necesario que el alumnado conozca los plazos concretos que pueden afectarles: matrícula, ampliación de matrícula, cambio de títulos de TFM, que en el mes de diciembre tengan director y línea temática asignados para la elaboración del TFM.

En cuanto al profesorado, el cumplimiento del horario fijado, la entrega de calificaciones lo antes posible o que ponderen el número de trabajos que se exige por asignatura, para evitar que la carga de trabajo sea excesiva

En lo que respecta a las infraestructuras, estima necesario mejorar del equipo informático del aula.

La Comisión indica que tras la reunión del primer cuatrimestre se adquirió un disco SSD para la mejora del equipo informático del aula. Asimismo, a la vista de los comentarios del profesorado y la responsable académica se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Realizar el seguimiento de las actas de calificación para que las notas provisionales de las asignaturas estén disponibles en un mes desde la finalización de la docencia.
- Remitir correos electrónicos al alumnado para el seguimiento del TFM y para informarles del calendario de plazos.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 9. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial			Artes y Humanidades			Universidad de Cantabria		
	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22
Participación estudiantes (%)	14	65	<b>75</b>	39	51	47	39	34	36
Participación PDI (%)	70	70	67	71	71	73	64	64	62
Participación egresados (%)	89	57	65	70	--	39	58	49	42
Participación PAS (%)	36	36	<b>35</b>	--	--	--	34	34	35
Satisfacción global de los estudiantes con el título	-	3,27	<b>4,00</b>	4,13	3,88	4,06	3,72	3,45	3,44

Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,19	4,24	<b>4,05</b>	4,31	4,44	4,30	3,93	4,09	4,06
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	-	3,82	<b>3,83</b>	4,43	4,08	4,17	4,09	3,92	3,99
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	-	2,73	<b>3,83</b>	4,38	3,42	3,67	4,03	3,62	3,67
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,19	4,19	<b>4,27</b>	4,13	4,13	4,19	4,18	4,18	4,18
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	3,89	3,89	<b>4,06</b>	4,06	4,06	3,86	4,00	4,00	4,04
Satisfacción de los egresados con el título	3,31	3,25	<b>3,00</b>	3,63	3,51	3,96	3,46	3,37	3,40
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	5,00	5,00	<b>4,27</b>	--	--	--	4,29	4,29	4,24

Origen de los resultados numéricos:

- Satisfacción global de los estudiantes con el título: se obtiene tomando el valor promedio del ítem 36 de la encuesta de satisfacción que se realiza a los estudiantes que hayan defendido su TFM.
- Satisfacción de los estudiantes con el profesorado: es el valor promedio del ítem 6 de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre el profesorado: "El profesor puede considerarse un buen docente"
- Satisfacción de los estudiantes con los recursos: valor promedio del ítem 28 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción de los estudiantes con el TFM: valor promedio del ítem 33 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción del profesorado con el título: es el valor promedio del ítem 35 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción del profesorado con los recursos: es el valor promedio del ítem 25 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción de los egresados con el título: Valor promedio del ítem 2 en la encuesta al año.
- Satisfacción del PAS con el título: valor promedio del ítem 15 de la encuesta del PAS.

La tabla 9 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (estudiantes, profesorado, egresados y PAS)

La encuesta de satisfacción de los estudiantes se remitió a los ocho estudiantes que defendieron su Trabajo Fin de Máster en el curso de referencia, su participación alcanza el 75%. La percepción media del alumnado con el título (4,00), los recursos (3,83), con el profesorado (4,05) y con el TFM (3,83) se considera muy satisfactoria. La Comisión indica que se ha mejorado notablemente la satisfacción con los aspectos relativos al TFM, de un 2,73 en el curso previo a los 3,83 puntos del presente.

Los aspectos mejor valorados son la biblioteca y la orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el Centro. (4,67 en ambos casos) y la atención prestada por el PAS del Centro (4,50) y el procedimiento



para realizar quejas y sugerencias, los fondos bibliográficos y bases de datos y las aulas de informática de libre acceso y su equipamiento (los tres ítems con 4,40).

Todos los ítems de la encuesta obtienen una valoración mínima de 2,75.

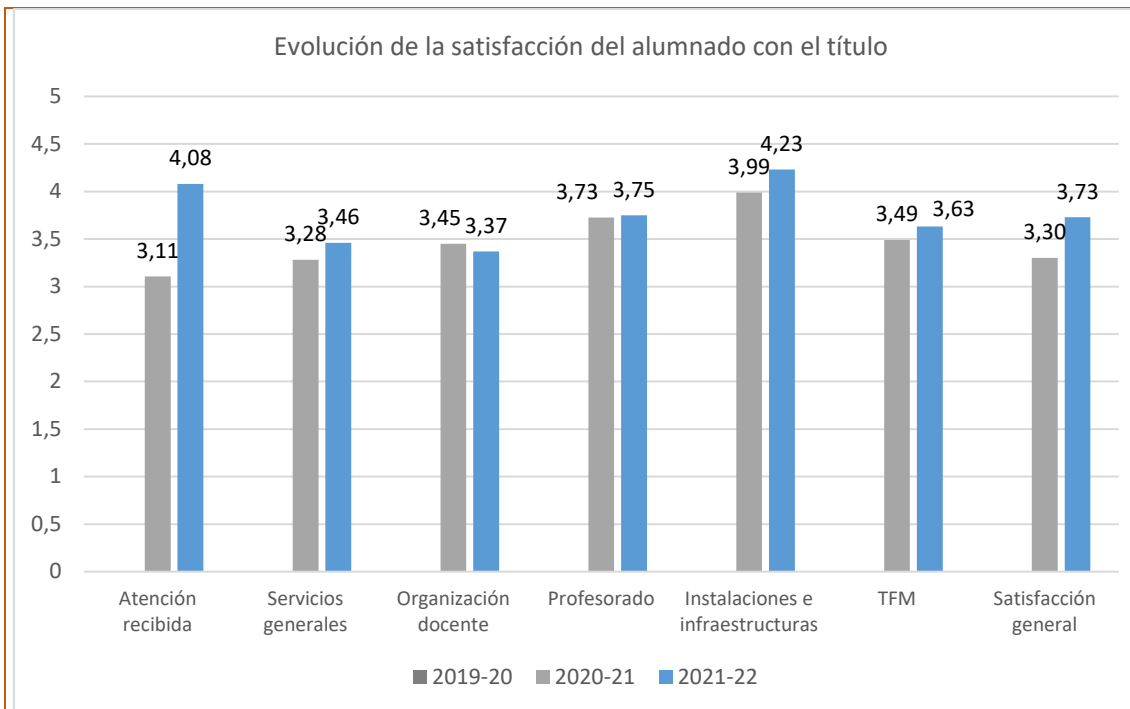
La Comisión destaca la labor llevada a cabo por el Centro para difundir el buzón del SGIC, como procedimiento para la realización de quejas y sugerencias (4,40) y para informar a los estudiantes sobre prácticas y empleo (3,40 y 3,67), frente a los 2,17 y 1,89 puntos obtenidos respectivamente en los ítems de la encuesta del curso precedente.

Entre sus comentarios, los estudiantes consideran necesario ampliar la información sobre las salidas laborales posteriores a la realización del máster; aumentar los aspectos relacionados con la conservación y el arte, o centrar correctamente las asignaturas en cuestiones prácticas; aumentar la coordinación entre asignaturas para evitar solapamiento de contenidos; o asignar a los tribunales para la defensa del TFM según el tema.

La Comisión, a la vista de los comentarios de los estudiantes, indica que la coordinación de las asignaturas se consigue mediante la revisión de las guías docentes y en las reuniones de coordinación de profesorado a fin de evitar el solapamiento en los contenidos y que la composición de los tribunales necesarios para evaluar los TFM se establecen según itinerarios a principio de cada curso académico, por lo que no es posible asignar los TFM por tema.

La Comisión acuerda establecer algún tipo de sesión informativa sobre las salidas profesionales de la titulación y trasladar a la Comisión Académica de Posgrado la propuesta de asignación de tribunales según el tema.

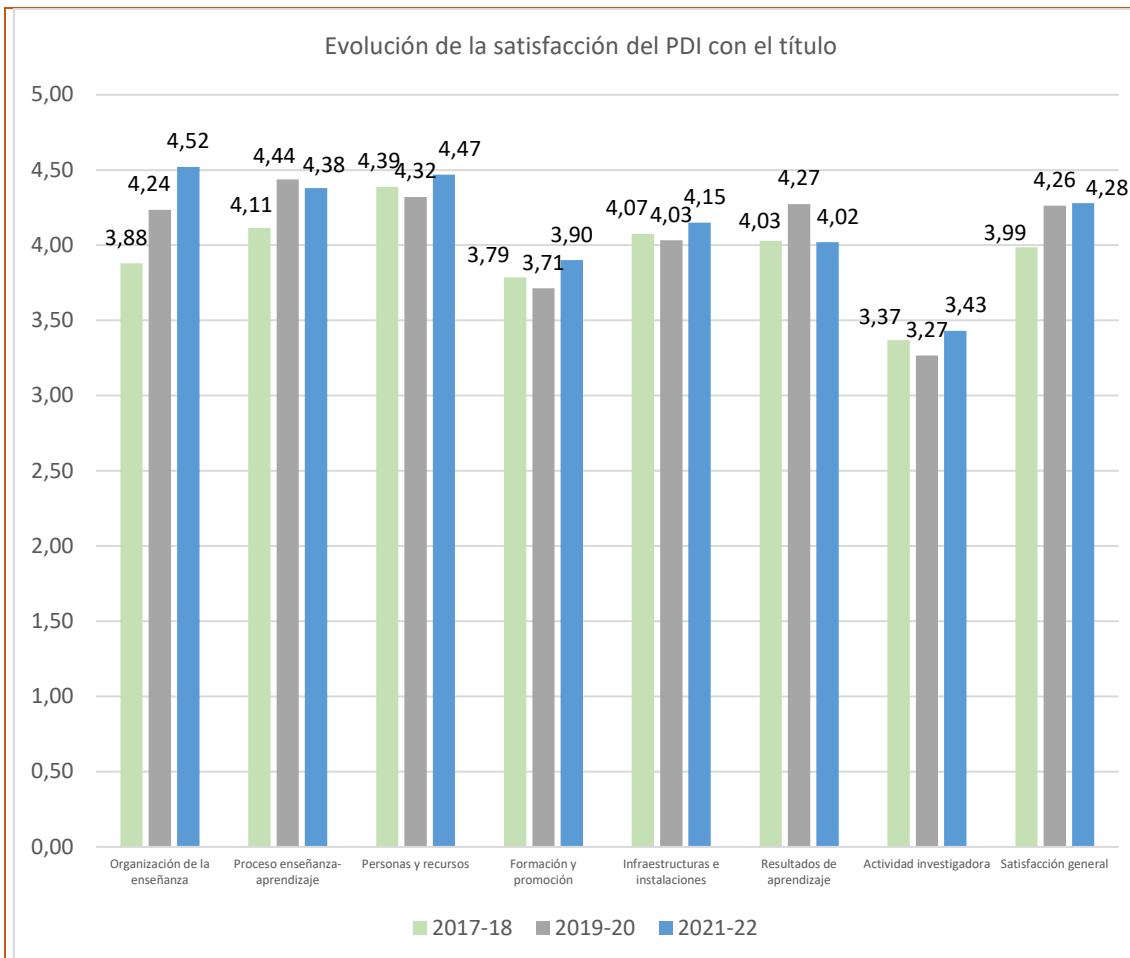
La evolución de los promedios de las distintas secciones de la encuesta de satisfacción del alumnado se puede observar en el siguiente gráfico. Todos los bloques se consideran satisfactorios y mejoran los registros del curso previo.



La Comisión indica que no es posible mostrar los resultados del curso 2019-20 porque solo se obtuvo una respuesta, de modo que considera necesario continuar con la labor de difusión del SGIC entre el alumnado para fomentar su participación en las encuestas y mejorar su implicación en los procedimientos.

La encuesta de satisfacción del profesorado se realiza de forma bienal, de manera que la tabla refleja los datos de la encuesta realizada en el 2019-20 y la del curso de referencia. La participación ha alcanzado el 66,7%, se han obtenido un total de 16 respuestas sobre 24 posibles, en la que destaca su satisfacción con el título y con los recursos, 4,27 y 4,06, respectivamente sobre los 5 puntos posibles. Los aspectos mejor valorados son las actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes en materia de información, prácticas, (4,86), la información publicada en la página web (4,85) y la atención prestada por el PAS (4,79). El profesorado percibe todos los ítems del formulario manera favorable o muy favorable. Se han recibido un total de cuatro observaciones que indican las siguientes propuestas de mejora: ampliar la oferta de destinos para la elaboración de prácticas externas y mejorar el soporte informático del aula.

La evolución de los promedios de las distintas secciones de la encuesta de satisfacción del PDI se pueden observar en el siguiente gráfico:



La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 3,00 sobre 5 puntos. El análisis de la satisfacción de los egresados con el título se completa en el apartado 9 sobre Inserción laboral.

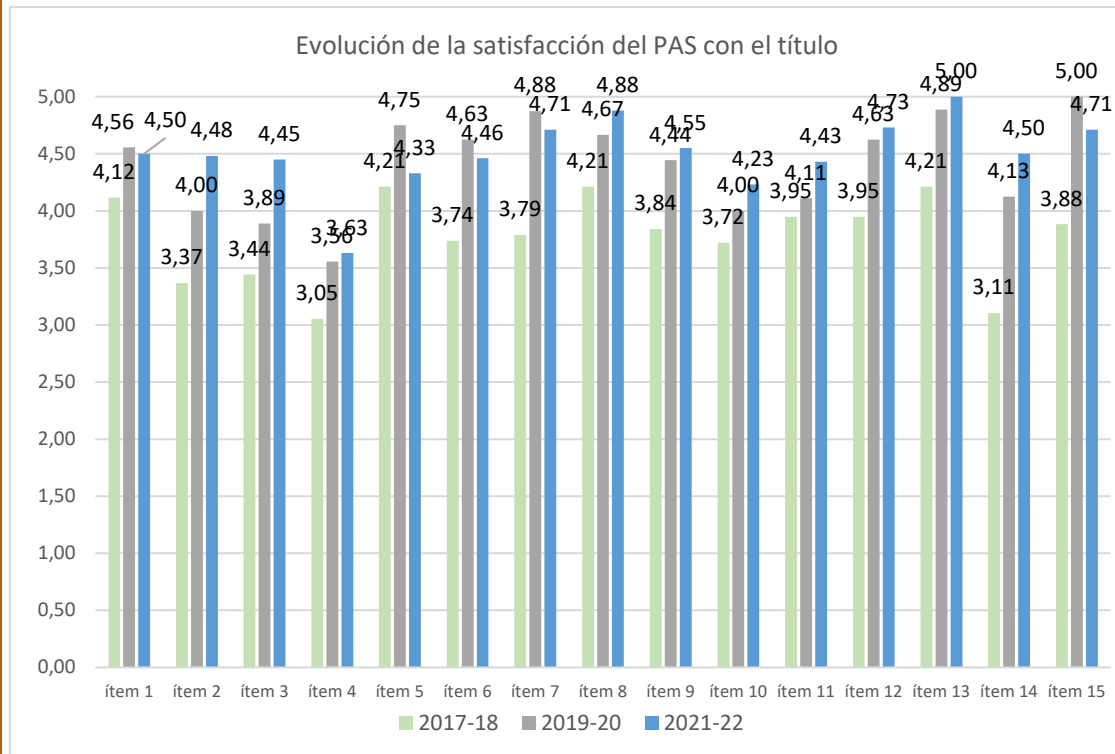
La encuesta de satisfacción personal de administración y servicios de la UC se realiza de forma bienal, de manera que la tabla refleja los datos de la encuesta realizada en el 2019-20 y la del curso de referencia.

La participación media del PAS de la Facultad de Filosofía y Letras ha alcanzado un 34,6%, se han obtenido nueve respuestas de las veintiséis posibles. La participación del PAS exclusivo del Centro supone un 62,5% (cinco encuestas recibidas de ocho) y del PAS compartido con la Facultad de Educación representa un 22,2% (cuatro formularios de dieciocho).

A la vista de sus percepciones, se considera que este colectivo se encuentra muy satisfecho con el desarrollo del título en el Centro, con una valoración media de 4,71 puntos sobre 5 posibles. El aspecto mejor valorado de la encuesta es el referido al adecuado sistema para realizar quejas y/o sugerencias, con la mayor puntuación. Entre sus comentarios, se indica que se hace necesario renovar los equipos y

adquirir nuevos medios que puedan mejorar la competitividad de los medios de investigación y docencia en función de la modernización de las TIC y las TEC.

La evolución de los valoraciones de los ítems de la encuesta de satisfacción del PAS se pueden observar en el siguiente gráfico:



La Comisión constata que los resultados de satisfacción de todos los colectivos implicados en la titulación son muy satisfactorios.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 10. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.**

	<b>Máster en Patrimonio Histórico y Territorial</b>
--	---

<b>PLANIFICACIÓN</b>		
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,9
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.	4,0
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,7
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	4,0
<b>DESARROLLO</b>		
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.	4,9
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.	4,3
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.	4,1
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	3,7
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.	4,4
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.	4,9
<b>RESULTADOS</b>		
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,4
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,2
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,8
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.	3,6
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>		
	Valor promedio del apartado competencias y habilidades	3,9
<b>SATISFACCIÓN GENERAL</b>		
15	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.	<b>4,2</b>
16	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.	<b>4,3</b>

**Tabla 11. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.**

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,4</b>
Satisfacción general de los Tutores de Empresa con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,5</b>

Las prácticas externas en el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial tienen el carácter de asignatura optativa denominada "M1833. Prácticas en empresas o instituciones" (6 créditos). Se trata de una práctica profesional desarrollada en una empresa o institución del ámbito profesional del patrimonio histórico y territorial, bajo la supervisión de un profesional del centro en el que se realizan las prácticas.

Se han realizado un total de catorce prácticas. Las entidades colaboradoras han sido las siguientes: Archivo Municipal del Ayuntamiento de Santander y del Ayuntamiento de Mazcuerras; Archivo y Biblioteca del Obispado de Santander; Área de Exposiciones de la Universidad de Cantabria; Bedia Artes Gráficas; Centro de Estudios Montañeses; Cuevas Prehistóricas, Museos y Centros Culturales de Cantabria (Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte); La Encartada Frabika-Museoa; Mucmo Gestión SL y Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria. Se ha contado con un total de siete tutores académicos.

La encuesta de satisfacción con el programa de prácticas se ha remitido a los catorce estudiantes que han realizado prácticas curriculares, su participación ha alcanzado el 71,4% se han obtenido diez respuestas de catorce posibles. Los estudiantes valoran muy positivamente su integración en la entidad y la compatibilidad con el horario de clase. Su satisfacción con el programa de prácticas es de 4,20 y con las tareas llevadas a cabo y con la entidad externa 4,30; sin embargo, un estudiante ha indicado que las tareas realizadas durante las prácticas no han sido de provecho para su formación académica.

Entre los comentarios recibidos, un estudiante manifiesta que la duración es de seis semanas, mes y medio, es perfecta. Considera que son útiles especialmente para la inmersión en el mundo laboral y además sirven como elemento de aprendizaje en otros campos de trabajo práctico y que son una herramienta para que el alumno tome una iniciativa de cara al futuro en el funcionamiento de las empresas y realizar el trabajo en equipo. Por otro lado, otro indica dificultades para el inicio por el horario propuesto para la realización y por un proceso de cambios en la dirección de la entidad. Una vez empezadas no hubo ningún problema y fueron enfocadas de una manera muy adecuada y práctica para darse cuenta de aspectos que conllevan una gestión cultural del lugar.

Los tutores académicos destacan de los estudiantes el interés, disposición y su actitud tanto en su grado de compromiso con la institución, como en su trabajo en la misma. Por otro lado, indican que ha habido cierta presión constante hacia el profesor para que realice las gestiones con inmediatez y en sentido contrario, estudiantes que tardaban varios días en contestar al correo electrónico. Lo tutores consideran que habría que simplificar la burocracia relativa a las prácticas.

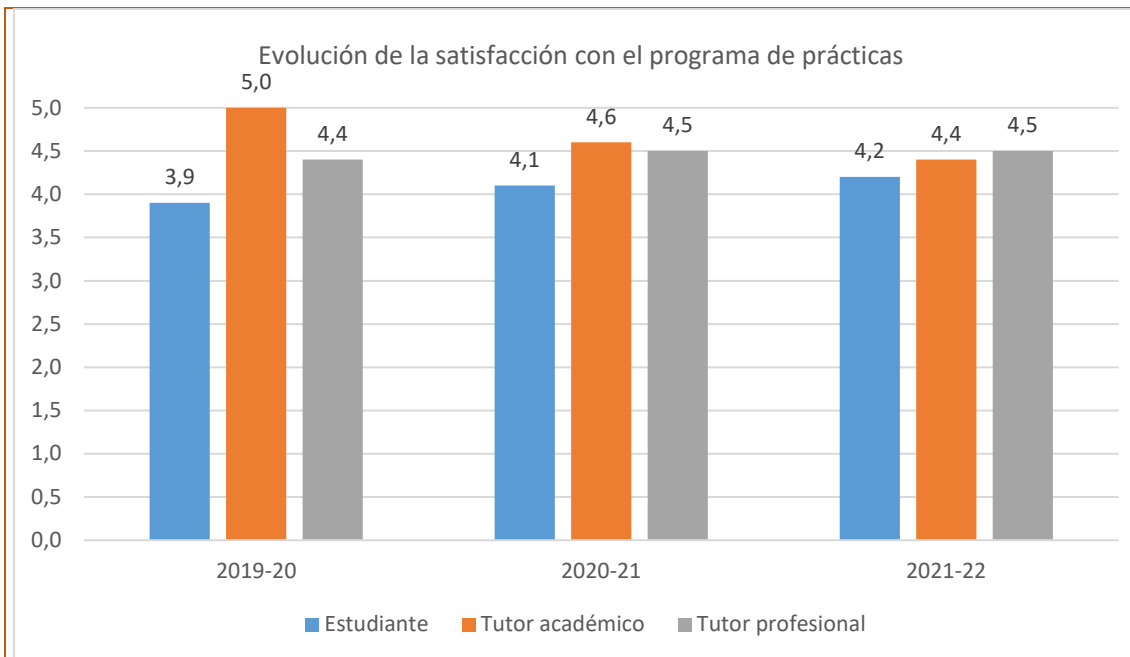
En relación a los tutores profesionales, se valora positivamente las facilidades y disponibilidad para la incorporación de los estudiantes a los respectivos Centros en

el momento más adecuado para que las prácticas fuesen productivas y el constante contacto y sintonía con los tutores académicos.

En cuanto a las entidades colaboradoras, dos de ellas estaban rehabilitando sus instalaciones, por lo hubo que retrasar el calendario inicial de comienzo de los alumnos. Se destaca la plena disponibilidad, su colaboración a lo largo de varios cursos académicos y la posibilidad de que los estudiantes puedan completar su formación, sobre el terreno.

Los tutores profesionales, por su parte, están muy satisfechos con el programa de prácticas externas, destacando el excelente aprovechamiento de las prácticas en todas las prácticas desarrolladas. La formación que presentan los estudiantes se considera adecuada o muy adecuada en todos los casos, y valoran el excelente conocimiento sobre el desempeño de las funciones a desarrollar en el centro, buena adaptación en los cambios y la resolución de problemas, así como el trabajo en equipo, así como la actitud positiva y rápida adaptación a la metodología. El progreso de los estudiantes ha demostrado la profesionalidad en la materia objeto de las prácticas, su iniciativa y proponiendo alternativas. Valoran la autonomía y la capacidad de adquisición de responsabilidades durante el desarrollo de las mismas. Dos de los tutores profesionales consideran necesario ampliar el número de horas de prácticas externas en la entidad a fin de poder abarcar más aspectos relacionados con la materia.

La satisfacción media con el programa de prácticas durante el último trienio tanto de los estudiantes, como de los tutores académicos y de los tutores profesionales es muy favorable, tal y como muestra el siguiente gráfico:



El responsable de las prácticas externas indica que en general, el alumnado valora positivamente la experiencia. Sin embargo, se detectan ciertas incidencias durante la planificación, pues aún persistían algunas de las medidas de seguridad derivadas de los protocolos de prevención por el COVID 19 por lo que algunas de las empresas e instituciones colaboradoras no pudieron ofertar prácticas por dificultades en la adaptación de los espacios y otras complicaciones derivadas de la situación sanitaria o la falta de información previa de las tareas a desarrollar.

Durante el desarrollo, se han detectado casos puntuales de estudiantes que manifiestan que en el transcurso de sus prácticas las instituciones y empresas de acogida les han encomendado exclusivamente tareas mecánicas, monótonas, repetitivas y sin valor formativo alguno.

En lo que respecta a la evaluación, algunos estudiantes consideran que no se les ha aclarado suficientemente el proceso de evaluación de sus prácticas.

En lo que respecta a los tutores académicos, en líneas generales, destaca que se muestran muy satisfechos con el desarrollo de las prácticas. Destacan la buena disposición de los estudiantes y las facilidades, disponibilidad y colaboración establecida con los tutores profesionales. No obstante, algunos tutores académicos señalan que los trámites para el inicio de las prácticas están demasiado burocratizados, requiriendo de demasiados papeleos y firmas que necesitan coordinarse entre las distintas partes, lo que ralentiza y complica excesivamente el proceso.



En relación a los tutores de las entidades colaboradoras, éstos manifiestan muy alto grado de satisfacción con las prácticas externas. Aprecian el nivel de formación previo de nuestros estudiantes y se muestran especialmente satisfechos con el aprovechamiento que realizan de sus prácticas. En cuanto a los aspectos menos favorables, refieren como un problema la escasa duración de las prácticas o se insiste en la necesidad de mejorar la coordinación entre tutores académicos y profesionales.

Entre sus propuestas de mejora, el responsable de prácticas externas manifiesta la necesidad de insistir a los tutores académicos, durante el proceso informativo al comienzo del curso, en la necesidad de informar a sus estudiantes del plan de trabajo a desarrollar en la empresa o entidad de destino, así como del sistema de evaluación que se va a emplear y de la importancia de mantener una relación fluida y continua con los tutores profesionales durante toda la duración de la práctica. De la misma forma también se informará a los tutores académicos de la necesidad de realizar un seguimiento de las actividades que realizan sus tutorados, para evitar que se les emplee solamente en el desarrollo de actividades mecánicas y repetitivas sin valor formativo.

Por otro lado, se han desarrollado un total de ocho prácticas extracurriculares, tres de continuación de las curriculares realizadas en el Ayuntamiento de Mazcuerras, Bizkaikoa - La Encartada Frabika-Museoa y la Biblioteca de la Universidad de Cantabria y cinco en la Escuela de Doctorado de la UD (EDUC), el Vicerrectorado de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

## 8. MOVILIDAD

La duración estimada del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial es de un curso académico, por lo que no está contemplada la participación de los alumnos en programas de intercambio. En el curso de referencia, el título ha contado con un estudiante becado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) procedente de Cuba y otro estudiante ha realizado un intercambio virtual en la Brandenburg University of Technology Cottbus-Senftenberg (Alemania), en el marco del consorcio EUNICE.

En el [Informe sobre el Programa de Movilidad de la Universidad de Cantabria](#) se puede consultar el desarrollo del conjunto de programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 12. Resultado de la encuesta de inserción laboral de la titulación en el curso académico 2020-2021, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	17	50	599
Nº de Respuestas	10	27	251
Participación (%)	59%	57%	42%
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,10	3,19	3,23
Satisfacción con los estudios	3,00	3,96	3,40
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	80%	76%	68%
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	70%	74%	87%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	10%	11%	2%
% Egresados que están preparando oposiciones	10%	4%	4%
% egresados que no encuentra trabajo	10%	11%	6%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	1%
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% de empleos relacionados con la titulación	29%	70%	73%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	43%	35%	63%
% de egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	57%	74%	90%
% de egresados con contrato a jornada completa	71%	68%	79%
Satisfacción con el empleo	2,50	4,00	3,83

El seguimiento de los egresados permite conocer su situación laboral, y comprobar la adecuación de su perfil de egreso a la situación del mercado de trabajo. La encuesta de satisfacción se realiza a los egresados al año de concluir sus estudios (P5-2-1).

En el curso 2020-2021 hubo diecisiete estudiantes egresados. La encuesta, tras un año desde la finalización de sus estudios, ha recibido diez respuestas, lo que

supone una participación del 59%. Los formularios ponen de manifiesto que su satisfacción con la formación recibida alcanza un valor de 3,00 puntos. Los egresados consideran que, para disponer de mejores oportunidades de empleo o promoción profesional, sería necesario que el Máster les formara en conocimientos generales de acceso al empleo (entorno profesional y empresarial, manejo de herramientas de búsqueda de empleo o dominio de procesos de selección) cognitivas (planificación, resolución de conflictos, gestión del estrés, trabajo bajo presión) o tecnológicas (habilidades informáticas, digitales o nuevas tecnologías).

Tras un año en el mercado laboral, el 70% de los egresados trabaja o ha trabajado desde la finalización de los estudios y de estos, el 43% lo compagina con sus estudios, mientras que el 10% continúa estudiado y ampliando su formación, el 10% está preparando oposiciones y el 10% restante no encuentra trabajo.

En lo que respecta a la calidad con el empleo, el 29% de los trabajos están relacionados con los estudios, el 43% tardó menos de 3 meses en encontrar su primer empleo, al 57% le exigieron titulación universitaria, el 71% desempeña su labor a jornada completa y su satisfacción con el empleo es de 2,50 sobre 5 puntos. Entre sus comentarios, los egresados consideran necesario desarrollar o mejorar el contacto con empresas del sector cultural (historia, arte, patrimonio, museos de diversas temáticas, bibliotecas, archivos, publicaciones, revistas...) y un programa que ayude a los alumnos a prepararse para las salidas al mercado laboral, especializado en el ámbito del patrimonio.

La Comisión indica que, para ampliar la información disponible de los egresados, se está llevando a cabo un seguimiento detallado de los que continúan sus estudios en otros títulos oficiales de posgrado ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras, en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria en la UC o en Programas de Doctorado de la UC. Así, a fecha de aprobación del presente informe, cuatro de los egresados continúan su formación en la UC, uno en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria; otro en este título y además en el PD en Geografía e Historia; otro en el Máster Del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval y en el PD en el Geografía e Historia y un cuarto en el mismo Programa de Doctorado. Dos de los doctorandos cuentan con ayudas para contratos predoctorales Concepción Arenal.

**Tabla 13. Resultado de la encuesta de inserción laboral de la titulación en el curso académico 2018-2019, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	9	76	513
Nº de Respuestas	6	30	205
Participación (%)	67%	39%	40%
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	67%	77%	85%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	7%	9%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	8%	1%
% egresados que no encuentra trabajo	33%	8%	4%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	0%
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	75%	80%	75%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	75%	92%	93%
% egresados con contrato a jornada completa	50%	84%	84%
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como directivo	0%	0%	2%
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como mando intermedio	0%	10%	16%
% egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como técnico/profesional cualificado	33%	67%	57%
Satisfacción con el empleo	4,00	4,15	3,90

El seguimiento de los egresados se realiza también a los tres años desde la finalización de sus estudios (P5-3-1) para comprobar la evolución.

En el curso 2018-19 el total de egresados del Máster fue de nueve, de los cuales seis han cumplimentado la encuesta (67%), veintisiete puntos porcentuales sobre la media de la UC.

Tras tres años en mercado de trabajo, el 67% de los que han cumplimentado la encuesta trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios y de éstos además el 17% continúa estudiando, el 33% restante no encuentra trabajo. El 75% de los empleos guardan relación con el Máster y se les exigió estar en posesión de titulación universitaria, la mitad de los que trabajan cuentan con

jornada a tiempo completo. Su satisfacción con el empleo es de 4,00. Un comentario valora positivamente el seguimiento que se hace de los egresados.

La evolución de los resultados de los egresados del 2018-19 refleja que, entre aquellos que cumplimentaron la encuesta, su colocación al año representaba un 25% y en la actualidad es un 67% y su satisfacción media con el empleo era de 2,94 puntos frente a los 4,00.

La Comisión indica que, en relación al seguimiento detallado de los que continúan sus estudios en otros títulos oficiales de posgrado ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras, en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria en la UC o en Programas de Doctorado de la UC, a fecha de aprobación del presente informe, no consta que ningún egresado continúe en la UC.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## **10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS**

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la comunidad universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso 2021-22 el buzón del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras ha recibido seis solicitudes, la mitad de ellas relacionadas con el título. Las tres entradas han sido remitidas por el alumnado, dos de ellas estaban relacionadas con un cambio en el horario de impartición de la docencia de una asignatura y otra por la demora en la comunicación de las calificaciones de las asignaturas.

Por otro lado, el Manual del SGIC del Centro establece dos procedimientos específicos para recoger de forma directa los comentarios y las impresiones sobre el desarrollo de la docencia, así como propuestas de mejora, por un lado, la reunión de la coordinadora del título con los representantes de los estudiantes (P3-1A) y, por otro, con el profesorado (P3-2B).

### **11.MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

En el curso de referencia no ha habido ninguna modificación de las enseñanzas recogidas en la memoria de verificación del título.

## 12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 13. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Mejorar la información del TFM	Clarificar el proceso de asignación de tutor y la información para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.). Incluir las características formales del TFM: diseño, carátula incluida, tipo de letra, etc.	<b>Realizado.</b> Se trasladó la propuesta al coordinador de Vicedecanato de Posgrado para que revisara y clarificara la normativa del TFM y a lo largo del curso 2020-21 se ha trabajado para que en el curso 2021-22 esté disponible. El nuevo reglamento ha sido aprobado por la Comisión Académica de Posgrado el 20 de octubre de 2021, que se ha publicado en la web y remitido a todo el profesorado y estudiantes matriculados en el título. La guía docente del TFM incluye en su apartado sexto, organización docente de la asignatura, aspectos formales, tanto del informe profesional y de la orientación investigadora.
Mejorar las prácticas externas	Unificar las encuestas de valoración que realizan los tutores académicos y profesionales	Desestimada. Se ha traslado la propuesta al Área de Calidad de la UC para que valorara la conveniencia de establecer una única encuesta a los estudiantes, los tutores académicos y los tutores profesionales que aúne los procedimientos establecidos por el COIE y por el Manual General de Procedimientos del SGIC (MGP-SGIC), el <a href="#">P13 Encuestas de satisfacción y percepción a GIs</a> y el <a href="#">P4. Prácticas externas y programa de movilidad</a> , respectivamente.  La posibilidad de agrupar en una única encuesta ambos procedimientos se estudió hace dos cursos junto con el COIE; sin embargo, no se pudo establecer una cuestionación conjunta porque se quedan fuera del grueso de las prácticas externas obligatorias las correspondientes al <i>Practicum</i> de Enfermería y Educación. Esta acción ya se incluyó en el plan de mejoras para el curso 2019-20 en el Informe Final del SGIC de la UC ( <a href="#">ver enlace</a> )
Ampliar la oferta de destinos	Contactar con los archivos municipales para saber si están interesados en recibir estudiantes de prácticas	<b>Realizado.</b> A pesar de que las circunstancias sanitarias aún lastran la capacidad de muchas empresas e instituciones para participar en el programa de prácticas, el responsable de prácticas ha tratado de encontrar nuevos destinos de prácticas y se ha logrado establecer nuevos destinos de

		prácticas para el curso 2021-2022 como el archivo y biblioteca del Centro de Estudios Montañeses, el archivo municipal de Mazcuerras o el área de Urbanismo del Ayuntamiento de Santander.																					
Impartir la docencia de todas las asignaturas del plan de estudios	Trasladar al departamento de Historia Moderna y Contemporánea la propuesta de impartir la docencia de la asignatura para el siguiente curso académico.	<b>Realizado.</b> La responsable del título ha trasladado la propuesta al departamento de Historia Moderna y Contemporánea de impartir la docencia de la asignatura El Patrimonio Edificado Religioso para el curso 2022-23.																					
Mejorar el horario de clase	Retrasar el comienzo de la asignatura El Patrimonio Rural (M1821) a marzo para poder realizar trabajo de campo.	<b>En proceso.</b> La responsable del título ha pospuesto la docencia presencial de la asignatura del mes de noviembre en el curso 2021-22 al mes de enero en el curso 2022-23.																					
Fomentar la participación	Mantener activas las acciones para aumentar la participación en las encuestas.	<p><b>Realizado.</b> El SGIC de la UC establece encuestas entre los estudiantes al finalizar cada cuatrimestre y las prácticas externas, tras su defensa del TFM, así como entre los egresados al año y a los tres años desde la finalización. La siguiente tabla muestra la participación de los estudiantes en los procedimientos de encuestas (<a href="#">ver enlace</a>) en los cursos 2020-21 y 2021-22:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020-21</th> <th>2021-22</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P3-1-1</td> <td>Asignaturas evaluadas: 83,3% Participación: 46,67%</td> <td>Asignaturas evaluadas: 82,6% Participación: 51,24%</td> </tr> <tr> <td>P3-1-2</td> <td>Unidades evaluadas: 68%</td> <td>Unidades evaluadas: 83%</td> </tr> <tr> <td>P4-1-1</td> <td>100%</td> <td>74%</td> </tr> <tr> <td>P5-2-1</td> <td>57%</td> <td>59%</td> </tr> <tr> <td>P5-3-1</td> <td>67%</td> <td>67%</td> </tr> <tr> <td>P6-1-1</td> <td>65%</td> <td>75%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Además de los recordatorios de encuestas remitidos desde el Área de Calidad, desde el Centro se ha publicado el anuncio en la web del Centro, se ha puesto cartelería en las aulas y tabloneros y puertas del edificio. En el curso 2021-22, se ha remitido un correo electrónico individualizado en durante las encuestas del primer y segundo cuatrimestre con el asunto "tu opinión es importante" para fomentar la participación de los estudiantes</p>		2020-21	2021-22	P3-1-1	Asignaturas evaluadas: 83,3% Participación: 46,67%	Asignaturas evaluadas: 82,6% Participación: 51,24%	P3-1-2	Unidades evaluadas: 68%	Unidades evaluadas: 83%	P4-1-1	100%	74%	P5-2-1	57%	59%	P5-3-1	67%	67%	P6-1-1	65%	75%
	2020-21	2021-22																					
P3-1-1	Asignaturas evaluadas: 83,3% Participación: 46,67%	Asignaturas evaluadas: 82,6% Participación: 51,24%																					
P3-1-2	Unidades evaluadas: 68%	Unidades evaluadas: 83%																					
P4-1-1	100%	74%																					
P5-2-1	57%	59%																					
P5-3-1	67%	67%																					
P6-1-1	65%	75%																					



		<p>durante las encuestas. La responsable del título, por su parte, ha indicado a los estudiantes la disponibilidad de las encuestas.</p> <p>La opinión de los estudiantes que realizan prácticas externas curriculares se recoge a través de correos electrónicos individualizados que se remiten una vez finalizadas. Se remiten un mínimo de tres recordatorios por estudiante. El porcentaje disminuye en un 26%; sin embargo, en términos absolutos representa una encuesta más que la registrada en el curso previo.</p> <p>Por otro lado, para fomentar la participación en las encuestas de inserción laboral, tal y como establece el P-5, se lleva a cabo un refuerzo telefónico por parte de la Técnico de Organización y Calidad del Centro. Además, se ha estimado que, para ampliar la información disponible de los egresados, se llevará a cabo un seguimiento detallado de los que continúan sus estudios en otros títulos oficiales de posgrado ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras, en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria en la UC o en Programas de Doctorado de la UC. Se han obtenido porcentajes similares en ambos cursos académicos.</p> <p>Como novedad en el curso 2021-22 se ha llevado a cabo un seguimiento específico desde el Centro para obtener repuesta en la encuesta de satisfacción de los estudiantes (P6-1-1). Se han remitido correos electrónicos individualizados a las cuentas de correo personales de los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad. En términos porcentuales se ha alcanzado un 75%, frente al 65% obtenido en el curso previo.</p>
Mejorar la docencia síncrona	Trasladar a la Vicedecana de Campus y Economía la mejora de los equipos informáticos de las aulas.	<b>Realizado.</b> La propuesta se trasladó y para el curso académico 21-22 se han adquirido 13 discos SSD para el equipo del profesor en las aulas, así como 26 unidades para los equipos de los alumnos del aula de informática 9B y 7 más para los equipos de los alumnos del Aula de Innovación.
Establecer un número mínimo de matriculados	Trasladar a la Junta de Facultad la posibilidad de establecer un número mínimo de estudiantes matriculados en	Desestimada. Se trasladó al equipo decanal de Centro para que se incluyera este punto en el orden del día de la Junta de Facultad.

	las asignaturas optativas a fin de repartir mejor al alumnado.	El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado está trabajando en el análisis de las asignaturas de la UC que se encuentran en esta situación para establecer un procedimiento común.
Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Mejorar la difusión de los procedimientos relativos al SGIC, en concreto el buzón del SGIC entre la comunidad universitaria (nc1).	<p><b>Realizado.</b> En la presentación del título se informa a los estudiantes sobre el SGIC de la UC. Además, en el mes de noviembre de 2021 se ha colocado en la corchera de las aulas tanto la Política y Objetivos de Calidad, como un cuadro resumen del SGIC y la pantalla del edificio proyecta diariamente las instrucciones de acceso y uso al Buzón.</p> <p>Además, uno de los representantes de los alumnos en la Comisión de Calidad durante el curso de referencia ha sido estudiante del Título.</p> <p>Se propone que la técnico de organización y calidad acuda al aula durante el primer cuatrimestre del curso para explicar la importancia del SGIC y fomentar la participación del alumnado en las encuestas.</p>
	Concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y la demanda de los títulos y las tasas de abandono, y las acciones de mejora realizadas, con análisis de los resultados obtenidos, o nuevas propuestas a desarrollar en un futuro inmediato (NCM4).	<p><b>Realizado.</b> La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Título en su sesión ordinaria del 28 de abril de 2022 ha analizado la oferta y demanda y la tasa de abandono del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial desde el curso académico 2018-19 hasta los datos provisionales del curso académico 2021-22 (<a href="#">ver enlace</a>).</p> <p>Se propone actualizar esta información cada curso académico, analizarla en la Comisión de Calidad y establecer, en su caso, las acciones correctoras oportunas.</p>
	Reforzar las medidas para el incremento de participación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes porque se trata de una encuesta que aporta información esencial para la mejorar del título (nc6).	<p><b>Realizado.</b> La técnico de organización y calidad realiza el seguimiento de las encuestas de satisfacción en cada uno de los periodos de envío (febrero, abril, julio, octubre y noviembre)</p> <p>La Decana ha remitido un correo electrónico individualizado a los egresados, coincidiendo con los envíos desde el Área de Calidad para fomentar la participación en la encuesta.</p> <p>La participación en la encuesta de satisfacción en el curso 2020-21 obtuvo una participación del 65% y en el 2021-22 la participación se incrementa hasta el 75%. En términos absolutos se han obtenido once y seis respuestas, respectivamente.</p>

Cumplir las oportunidades de mejora y no conformidades recogidas en los informes de auditoría	Definir la plantilla de las actas de las CC, para facilitar la identificación de los participantes en su calidad de representantes de los distintos colectivos (om3).	<b>Realizado.</b> La secretaria de la Comisión de Calidad de Posgrado ha modificado las actas publicadas de los cursos académicos 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 para incorporar la identificación de los participantes en la Comisión de Calidad.
	Plantear la posibilidad de buscar mecanismos alternativos a los procedimientos previstos en el SGIC para obtener resultados que complementen a las encuestas (om4).	<b>En proceso.</b> El Manual del SGIC del Centro establece, además de los procedimientos comunes previstos en el SGIC, otros procedimientos específicos de la Facultad. Así, la coordinadora del Máster recogerá de forma directa información de los estudiantes (P3-1A); del profesorado de las asignaturas (P3-2B) sobre el desarrollo de la docencia y propuestas de mejora, así como de las universidades participantes en el Máster (P9-1A) para analizar los comentarios, incluirlos en el apartado del SGIC y, en su caso, establecer acciones de mejora ( <a href="#">ver enlace</a> ).  En el curso 2021-22 se han llevado a cabo una reunión con el alumnado (17 de diciembre de 2021 y 15 de junio de 2022) y con el profesorado (25 de febrero 2022).
	Adecuar el reglamento de la Comisión de Calidad de Posgrado para que la puesta en práctica de las acciones de mejora tenga el soporte del SGIC, agilizando la aprobación y publicación de las actas, o la aprobación de los acuerdos (om5).	<b>Realizado.</b> La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 10 del reglamento de régimen interno, de manera que una vez redactada el acta se enviará a los miembros de la comisión para que en el plazo de 10 días contesten afirmativamente o presenten modificaciones. Si no hay modificaciones se considera aprobada. Y se hará pública en la Web del Centro, de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria ( <a href="#">ver enlace</a> ).
	Modificar el reglamento de la CC de Posgrado para identificar mejor la representatividad de los estudiantes (om6).	<b>Realizado.</b> La sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado en su sesión del 12 de enero de 2022 ha acordado modificar la redacción del artículo 2 del reglamento de régimen interno para que haya al menos tres estudiantes matriculados en diferentes títulos de Posgrado ( <a href="#">ver enlace</a> ).

### 13. PLAN DE MEJORAS

**Tabla 14. Plan de mejoras ya iniciado en cursos previos**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Difundir la importancia del SGIC entre el alumnado	Encuentro con los estudiantes para explicarles la importancia del SGIC y fomentar su participación en las encuestas.	Técnico de organización y calidad
Proporcionar información relevante al alumnado	Remitir correos electrónicos al alumnado para el seguimiento del TFM y para informarles del calendario de plazos.	Responsable del título
Cumplir los procedimientos específicos recogidos en el Manual del SGIC del Centro	Continuar con la organización de reuniones de coordinación con los estudiantes (P3-1A) y con el profesorado (P3-2B).	Responsable del título
	Realizar el seguimiento de la asignatura con media $\leq 2,5$ y reconocer al profesorado cuyas asignaturas haya tenido una valoración media $\geq 4,0$ (obligatorias) o $\geq 4,5$ (optativas), conforme al P3-2-A.	Responsable del título y/o presidente de la Comisión de Calidad y Decana
Mejorar el horario de clase	Retrasar el comienzo de la asignatura El Patrimonio Rural (M1821) a marzo para poder realizar trabajo de campo.	Responsable del título

**Tabla 15. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2022 - 2023 y/o sucesivos.**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Mejorar el horario de clase	Establecer el horario de las asignaturas de manera intercalada para facilitar el aprendizaje de los contenidos.	Responsable del título
Agilizar la entrega de actas	Realizar el seguimiento de las actas de calificación para que las notas provisionales de las asignaturas estén disponibles en un mes desde la finalización de la docencia.	Responsable del título
Mejorar la información	Establecer algún tipo de sesión informativa sobre las salidas profesionales de la titulación.	Coordinador de vicedecanato de Calidad y difusión y de Prácticas

Mejorar la satisfacción de los estudiantes	Trasladar a la Comisión Académica de Posgrado (CAP) la posibilidad de asignar los TFM a tribunales afines al contenido del trabajo	Responsable del título
--	--	------------------------

## ANEXO I. Resultados académicos de la titulación

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2021)

Facultad de Filosofía y Letras

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial(1393)

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(M1807) Administración de Empresas y Proyectos de Gestión del Patrimonio	8	10	18	8	100	10	100	18	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1808) Legislación y Gestión Administrativa del Patrimonio Histórico y Territorial	8	11	19	8	100	11	100	19	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1809) Patrimonio: Concepto y Tipologías Patrimoniales	8	10	18	8	100	10	100	18	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1810) Uso Social del Patrimonio	8	10	18	8	100	10	100	18	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1811) El Paisaje: Definición y Caracterización	4	4	8	4	100	4	100	8	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1812) El Patrimonio Arqueológico: Investigación y Puesta en Valor	2	6	8	2	100	6	100	8	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1813) El Patrimonio Bibliográfico: Los "Libros" y las Bibliotecas	2	7	9	2	100	6	85,71	8	88,89	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14,29	1	11,11	100
(M1814) El Patrimonio Documental: Los Documentos y los Archivos	5	8	13	5	100	8	100	13	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1815) El Patrimonio Edificado Civil	8	7	15	8	100	7	100	15	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1817) El Patrimonio Etnográfico: Material e Inmaterial	8	11	19	8	100	11	100	19	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1818) El Patrimonio Industrial	2	2	4	2	100	2	100	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1819) El Patrimonio Natural	4	3	7	4	100	3	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1820) El Patrimonio Pesquero	2	2	4	2	100	2	100	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1821) El Patrimonio Rural	6	5	11	6	100	5	100	11	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1822) El Patrimonio Urbano y Marítimo Portuario	6	3	9	6	100	3	100	9	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1823) La Ciudad Histórica	8	7	15	8	100	7	100	15	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1824) La Organización Histórica del Territorio	5	2	7	5	100	2	100	7	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1825) Arqueometría	2	0	2	2	100	0	0	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1826) Bases de Datos y Tecnologías de la Información Geográfica	2	4	6	2	100	2	50	4	66,67	0	0	0	0	0	0	0	0	2	50	2	33,33	100
(M1828) Normas de Catalogación y Sistemas de Clasificación en Archivos y Bibliotecas	4	8	12	4	100	7	87,5	11	91,67	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12,5	1	8,33	100
(M1829) Patología y Rehabilitación del Patrimonio Construido	6	6	12	6	100	6	100	12	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1830) Técnicas de Tratamiento y Uso de la Imagen	7	2	9	7	100	2	100	9	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1831) Técnicas de Musealización, Comunicación y Difusión	6	9	15	6	100	8	88,89	14	93,33	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11,11	1	6,67	100
(M1832) Taller Práctico	1	3	4	1	100	2	66,67	3	75	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33,33	1	25	100
(M1833) Prácticas en Empresas o Instituciones	6	8	14	6	100	8	100	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
(M1834) Trabajo Fin de Máster	12	14	26	5	41,67	3	21,43	8	30,77	0	0	0	0	0	0	7	58,33	11	78,57	18	69,23	100
<b>M3-PATRIMONI</b>	<b>140</b>	<b>162</b>	<b>302</b>	<b>133</b>	<b>95</b>	<b>145</b>	<b>89,51</b>	<b>278</b>	<b>92,05</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>10,49</b>	<b>24</b>	<b>7,95</b>	